

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS**  
**SUBASTA PÚBLICA N° 002-2022-MM PRIMERA CONVOCATORIA**  
**"Arrendamiento de Cuatro (04) Módulos Comerciales de propiedad de la Municipalidad de Miraflores.**

Siendo las 10:00 horas del día 16 de agosto del 2022, se reunieron en la Oficina Control Patrimonial, sito en Calle Tarata N° 160 Piso 11- Miraflores, el Comité de Subasta Pública: Norma Marcela Ruiz Gonzales – Presidente Titular, Víctor Javier Arana Estrada - Miembro y José Octavio Meléndez Yparraguirre - Miembro, para realizar la apertura y evaluación de los sobres de los postores inscritos y que han presentado propuesta técnica a la Subasta Pública N° 002-2022-MM- Primera convocatoria, en cumplimiento de las Bases Integradas.

Detalle de los Módulos subastados:

ITEM	DENOMINACION	UBICACION	AREA OCUPADA MÓDULO M2	AREA DE INFLUENCIA ECONOMICA M2	GIRO /ACTIVIDAD	PRECIO BASE EN S/.
1	Módulo Parque del Amor	Ubicado en la Intersección de la 1ra. Cuadra del Malecón de la Reserva con Malecón 28 de Julio, Parque del Amor, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.	15.00	173.00	Cafetería, Crepería, fuente de soda al paso y venta de golosinas y/o souvenirs.	20.096.22
2	Módulo Complejo Deportivo Chino Vásquez	Ubicado en el Malecón de la Marina Cdra. 8, y periferia del Parque y Complejo deportivo Chino Vásquez, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima	9.35	34.00	Cafetería, fuente de soda al paso y venta de golosinas y/o souvenirs.	3.968.74
3	Módulo Centro Promotor Tenis 1	Ubicado en el interior del Centro Promotor de Tenis, ubicado en la Cdra. 9 del Malecón Cisneros, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.	36.00	36.00	Cafetería, fuente de soda al paso y venta de comida, golosinas y/o souvenirs.	4.361.52
4	Módulo Centro Promotor Tenis 2	Ubicado en el interior del Centro Promotor de Tenis, ubicado en la Cdra. 9 del Malecón Cisneros, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.	27.50	27.50	Venta de artículos deportivos.	3.287.70

Registros de participantes dentro de la etapa programada en cronograma:

ITEM N° 1 PARQUE DE AMOR:

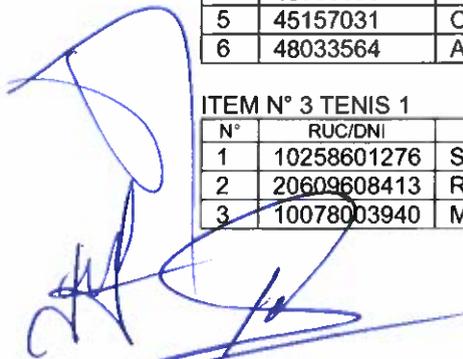
N°	RUC/DNI	PERSONA NATURAL O JURIDICA	REGISTRO	PROPUESTA
1	20600593685	LUCHA PARTNER SAC	SI	SI
2	20522794458	INVERSIONES CREPES PERU SAC	SI	SI
3	20101152724	CHARLOTTE SA	SI	NO

ITEM N° 2 COMPLEJO DEPORTIVO CHINO VASQUEZ:

N°	RUC/DNI	PERSONA NATURAL O JURIDICA	REGISTRO	PROPUESTA
1	20549015698	GRUPO SAN GABRIEL SAC	SI	SI
2	20609739577	LEILA EIRL	SI	SI
3	20522794458	INVERSIONES CREPES PERU SAC	SI	SI
4	46665690	HUARACA JUÑO GLORIA ESTEFANIA	SI	NO
5	45157031	CRUZADO QUISPE MARIBEL MILAGROS	SI	NO
6	48033564	ANA LUCIA IBAÑEZ BALMACEDA	SI	NO

ITEM N° 3 TENIS 1

N°	RUC/DNI	PERSONA NATURAL O JURIDICA	REGISTRO	PROPUESTA
1	10258601276	SERVAT FACHO TIFFANY MARIA	SI	NO
2	20609608413	REPUBLICA PERUCHA SAC	SI	SI
3	10078003940	MEJIA POWER JAVIER HILARIO	SI	NO



ITEM N° 4 TENIS 2

NINGUN POSTOR REGISTRO PARTICIPACION

**A continuación se procedió a la apertura de la Propuesta Técnica de los siguientes postores que presentaron seriedad de oferta y sobre N° 1 ITEM N° 1 Parque del Amor.**

**ADMISION DE OFERTAS:**

N° ORDEN	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	INVERSIONES CREPES PERU SAC	LUCHA PARTNERS SAC
1	Formato N° 01 Registro de Participante	Cumple	Cumple
2	Formato N° 02 Declaración Jurada de datos del postor	Cumple	Cumple
3	Formato N° 03 Declaración Jurada de No tener impedimento de contratar con el estado	Cumple	Cumple
4	Formato N° 04 Cumplimiento de los términos de referencia	Cumple	Cumple
5	Formato N° 05 Promesa formal de Consorcio	No aplica	No aplica
6	Formato N° 06 Plan de Negocio	Cumple	Cumple
7	Formato N° 07 Declaración Jurada de procedencia lícita de fondos	Cumple	Cumple
8	Comprobante de pago de seriedad de oferta	Cumple	Cumple
9	Copia Ficha RUC	Cumple	Cumple
10	Copia simple de vigencia de poder	Cumple	Cumple
11	Formato N° 08 Cuadro Resumen	Cumple	Cumple
12	Propuesta de inversión para la implementación y mejoramiento de infraestructura del módulo	Cumple	Cumple
13	Propuesta de inversión para la implementación y mejoramiento de infraestructura pública	Cumple	Cumple
	<b>RESULTADO</b>	<b>Admitida</b>	<b>Admitida</b>

**1.- INVERSIONES CREPES PERU SAC**

**RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA**

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN			
	INVERSIONES CREPES PERU SAC	EXPERIENCIA DEL POSTOR (5 últimos años)	MONTO FACTURADO	43'296.096.00
PUNTAJE			30	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA DEL MÓDULO		MONTO OFERTADO	202.895.90	
		PUNTAJE	40	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA PÚBLICA		PROPUESTA DE INVERSION	64.629.98	
		PUNTAJE	30	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100</b>	

2.- LUCHA PARTNERS SAC

RESULTADOS DE LA EVALUACION TÉCNICA

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		
LUCHA PARTNERS SAC	EXPERIENCIA DEL POSTOR (5 últimos años)	MONTO FACTURADO	323'051.168.00
		PUNTAJE	30
	PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA DEL MÓDULO	PROPUESTA DE INVERSION	315.000.00
		PUNTAJE	40
	PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA PÚBLICA	PROPUESTA DE INVERSION	105.000.00
		PUNTAJE	30
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>

RESULTADO DE LA EVALUACION ITEM N° 1 PARQUE DEL AMOR

N° ORDEN	RAZON SOCIAL	PUNTAJE	CONDICION
1	INVERSIONES CREPES PERU SAC	100	Admitida
2	LUCHA PARTNERS SAC	100	Admitida

A continuación se procedió a la apertura de la Propuesta Técnica de los siguientes postores que presentaron seriedad de oferta y sobre N° 1 ITEM N° 2 Complejo Deportivo Chino Vásquez

ADMNISION DE OFERTAS:

N° ORDEN	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	INVERSIONES CREPES PERU SAC	GRUPO SAN GABRIEL SAC	LEILA EIRL
1	Formato N° 01 Registro de Participante	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formato N° 02 Declaración Jurada de datos del postor	Cumple	Cumple	Cumple
3	Formato N° 03 Declaración Jurada de No tener impedimento de contratar con el estado	Cumple	Cumple	Cumple
4	Formato N° 04 Cumplimiento de los términos de referencia	Cumple	Cumple	Cumple
5	Formato N° 05 Promesa formal de Consorcio	No Aplica	No Aplica	Cumple
6	Formato N° 06 Plan de Negocio	Cumple	Cumple	Cumple
7	Formato N° 07 Declaración Jurada de procedencia lícita de fondos	Cumple	Cumple	Cumple
8	Comprobante de pago de seriedad de oferta	Cumple	Cumple	Cumple
9	Copia Ficha RUC	Cumple	Cumple	Cumple
10	Copia simple de vigencia de poder	Cumple	Cumple	Cumple
11	Formato N° 08 Cuadro Resumen	Cumple	Cumple	Cumple
12	Propuesta de inversión para la implementación y mejoramiento de infraestructura del módulo	Cumple	Cumple	Cumple
13	Propuesta de inversión para la implementación y mejoramiento de infraestructura pública	Cumple	Cumple	Cumple
<b>RESULTADO</b>		<b>Admitida</b>	<b>Admitida</b>	<b>Admitida</b>

**1.- INVERSIONES CREPES PERU SAC**

**RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA**

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN			
	INVERSIONES CREPES PERU SAC	EXPERIENCIA DEL POSTOR (5 últimos años)	MONTO FACTURADO	43'296.096.00
PUNTAJE			30	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA DEL MÓDULO		MONTO OFERTADO	100.837.31	
		PUNTAJE	40	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA PÚBLICA		PROPUESTA DE INVERSION	68.406.47	
		PUNTAJE	30	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100</b>	

**2.- GRUPO SAN GABRIEL SAC**

**RESULTADOS DE LA EVALUACION TÉCNICA**

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN			
	GRUPO SAN GABRIEL SAC	EXPERIENCIA DEL POSTOR (5 últimos años)	MONTO FACTURADO	8'886.773.00
PUNTAJE			30	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA DEL MÓDULO		PROPUESTA DE INVERSION	100.000.00	
		PUNTAJE	40	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA PÚBLICA		PROPUESTA DE INVERSION	50.100.00	
		PUNTAJE	30	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100</b>	

**2.- LEILA E.I.R.L**

**RESULTADOS DE LA EVALUACION TÉCNICA**

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN			
	LEILA E.R.I.L	EXPERIENCIA DEL POSTOR	MONTO FACTURADO	8'387.629.00
PUNTAJE			30	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA DEL MÓDULO		PROPUESTA DE INVERSION	81.500.00	
		PUNTAJE	40	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA PÚBLICA		PROPUESTA DE INVERSION	51.000.00	
		PUNTAJE	30	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100</b>	

**RESULTADO DE LA EVALUACION ITEM N° 2 COMPLEJO DEPORTIVO CHINO VASQUEZ**

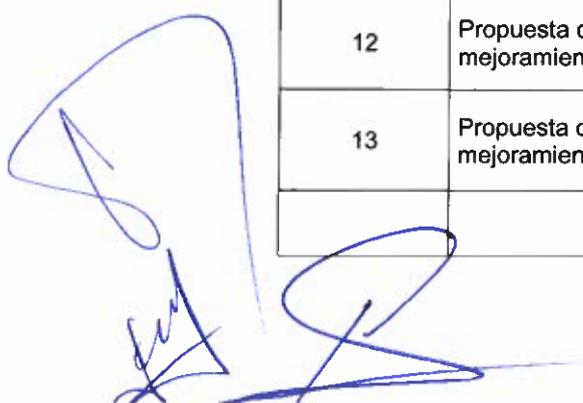
N° ORDEN	RAZON SOCIAL	PUNTAJE	CONDICION
1	INVERSIONES CREPES PERU SAC	100	Admitida
2	GRUPO SAN GABRIEL SAC	100	Admitida
3	LEILA E.I.R.L	100	Admitida

**A continuación se procedió a la apertura de la única Propuesta Técnica del siguiente postor que presento seriedad de oferta y sobre N° 1 ITEM N° 3 - Tenis 1**

**REPUBLICA PERUCHA SAC**

**ADMNISION DE OFERTAS:**

N° ORDEN	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	REPUBLICA PERUCHA SAC
1	Formato N° 01 Registro de Participante	Cumple
2	Formato N° 02 Declaración Jurada de datos del postor	Cumple
3	Formato N° 03 Declaración Jurada de No tener impedimento de contratar con el estado	Cumple
4	Formato N° 04 Cumplimiento de los términos de referencia	Cumple
5	Formato N° 05 Promesa formal de Consorcio	No Aplica
6	Formato N° 06 Plan de Negocio	Cumple
7	Formato N° 07 Declaración Jurada de procedencia lícita de fondos	Cumple
8	Comprobante de pago de seriedad de oferta	Cumple
9	Copia Ficha RUC	Cumple
10	Copia simple de vigencia de poder	Cumple
11	Formato N° 08 Cuadro Resumen	No Cumple
12	Propuesta de inversión para la implementación y mejoramiento de infraestructura del módulo	Cumple
13	Propuesta de inversión para la implementación y mejoramiento de infraestructura pública	Cumple
	<b>RESULTADO</b>	<b>No Admitida</b>



**1.- REPUBLICA PERUCHA SAC**

**RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA**

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN			
	<b>INVERSIONES CREPES PERU SAC</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR	MONTO FACTURADO	<b>0.00</b>
PUNTAJE			<b>0</b>	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA DEL MÓDULO		MONTO OFERTADO	<b>14.100.00</b>	
		PUNTAJE	<b>40</b>	
PROPUESTA DE INVERSION MEJORA INFRAESTRUCURA PÚBLICA		PROPUESTA DE INVERSION	<b>31.000.00</b>	
		PUNTAJE	<b>30</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>70</b>	

**RESULTADO DE LA EVALUACION ITEM N° 3 TENIS 1**

N° ORDEN	RAZON SOCIAL	PUNTAJE	CONDICION
1	REPUBLICA PERUCHA SAC	70	No Admitida

La presente propuesta no ha sido admitida debido a lo siguiente:

1.- El Formato N° 08 Cuadro Resumen presentado por el postor **REPUBLICA PERUCHA SAC**, no guarda relación con el sustento adjunto a la propuesta técnica presentada ya que la Declaraciones de Renta Mensual está registrado a nombre del Sr. Álvarez Caballero Alfieri Francisco J., como razón social, además se adjunta Declaraciones electrónicas del periodo 2022 y no sustenta la facturación y experiencia como postor por ventas de S/. 150,000.00 ciento cincuenta mil soles anuales.

Asimismo referimos que **según el numeral 10.1.1 DEL SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA de las Bases Integradas del proceso de Subasta Publica N° 002-2022-MM, donde señala la Presentación de documentación obligatoria en su literal k) señala:** Los postores (personas naturales o jurídicas) adjuntaran Formato N° 08 denominado "Cuadro Resumen" debidamente llenado y firmado por el postor, el apoderado o representante legal de la empresa, además adjuntaran copia simple y legible de contratos, declaraciones electrónicas, PDT, copia de comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, donde consten los montos facturados como mínimo: **Ítem 3:** (S/. 150.000) ciento cincuenta mil con 00/100 soles anuales, en el rubro gastronómico (comercialización de alimentos, bebidas, cafetería, fuente de soda al paso y venta de comida, golosinas y/o souvenirs y afines) con una experiencia comprobada en contratos relacionados al rubro de la convocatoria cinco (05) años como mínimo; así como también en la comercialización de productos relacionados a la alimentación saludable y nutricional dirigidos a personas interesadas en la alimentación saludable como: Ensaladas, crepes protein, wafflers protein, Snack fit, batidos, tortas nutricionista, fizzas, helados soft, wraps, bebidas deportivas o isotónicas, zumos de fruta, aguas y complementos nutricionales y suplementos nutricionales etc.

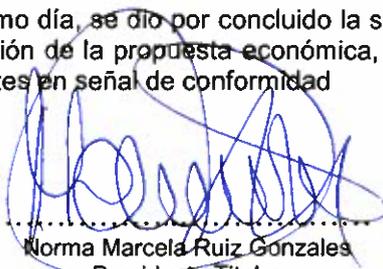
Asimismo en el literal A) de la **EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, señala:**

El postor que presente una oferta por un ítem o más ítems, deberá de cumplir con los documentos de carácter obligatorio, además de sustentar su propuesta de inversión y mejora de infraestructura en el módulo comercial y el aporte o mejora de la infraestructura pública, caso contrario su propuesta técnica no será admitida, asimismo deberá de alcanzar como mínimo setenta (70) puntos en el Evaluación Técnica, aquel que no presente la documentación de carácter obligatoria o no alcance dicho puntaje mínimo requerido, será descalificado.

Todos los documentos de presentación obligatoria, tienen carácter de irremplazables y su omisión a la presentación declarará inadmisibles la propuesta y el postor será descalificado, en tal contexto de declarar no admitida la propuesta y por consiguiente se declara **DESIERTO** el Ítem 3 Tenis 1.

Asimismo, por el Ítem 4 Tenis 2 VENTA DE ARTICULOS DEPORTIVOS, al no haberse registrado postores el Comité declara el Ítem como **DESIERTO**.

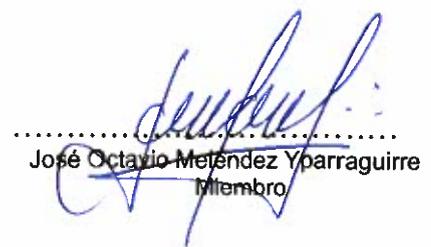
Siendo las 13:30 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión, acordando notificar a los postores aptos, para la evaluación de la propuesta económica, según calendario de las bases integradas, firmando los presentes en señal de conformidad



.....  
Norma Marcela Ruiz Gonzales  
Presidente Titular



.....  
Víctor Javier Arana Estrada  
Miembro



.....  
José Octavio Meléndez Yparraguirre  
Miembro